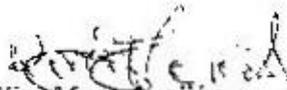


“ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSFRON S.A. CELEBRADA EL SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE”

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los seis días del mes de marzo del dos mil quince, a las doce horas, en la oficina ubicada en el Centro Comercial “San Felipe” Mz #172 solar #5, local #19, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía TRANSFRON S.A. a saber: a) señor José Antonio Mora Avellán propietario de setecientos noventa y siete acciones (797) ordinarias y nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en un 25% de su valor; b) Señorita Abogada Kira Alejandrina Mora Avellán propietaria de tres (3) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en un 25% de su valor. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Universal y en la que deberá tratarse y resolverse sobre los puntos que forman el orden del día: **Uno**): “Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014” Preside la sesión como Presidente Ad-hoc la Ab. Kira Mora Avellán, quien se encuentra presente y acepta la designación y actúa como Secretario el Gerente titular señor Jose Antonio Mora Avellán. La Presidente Ad-hoc dispone que el Secretario formule la lista de los accionistas presentes con indicación del número de acciones de que cada uno es propietario y el número de votos que por cada acción les corresponde, dejando constancia con su firma y la de la Presidente Ad-Hoc, del alistamiento total que hiciere, disponiendo que en copia se agregue al expediente de esta Junta General. Cumplido lo ordenado y una vez constatado por Secretaria la existencia del quórum legal necesario, la Presidente Ad-hoc declara instalada la sesión de Junta General Universal de Accionistas y pone a conocimiento de la misma para su deliberación y resolución el asunto materia del orden del día de esta sesión.

Una vez sometido a conocimiento el informe de gestión donde se describen las actividades ejecutadas durante el periodo contable, que son movimientos de comercialización, se somete a discusión, deliberación y votación el asunto materia del orden del día de esta sesión, la **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSFRON S.A.** por unanimidad **ACUERDA Y RESUELVE**: Punto único: “Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2014”. No habiendo otro asunto que tratar la señorita Presidenta, secretaria Ad-hoc concede un breve receso para elaborar esta acta. Reinstalada la sesión, la Presidenta Ad-hoc dispone que el Gerente-Secretario de esta Junta General dé lectura íntegramente al acta, en alta voz, la misma que es aprobada por unanimidad sin observación alguna y suscrita en unidad de acto por los accionistas, la señorita Presidente Ad-hoc e infrascrito Gerente-Secretario que certifica.-Firmado) Kira Mora Avellan, Accionista Presidente Ad-hoc.-Firmado) Jose Antonio Mora Avellan –Gerente Secretario”

Certifico: Que es igual a su original, la que reposa en la oficina de la compañía TRANSFRON S.A. y, a la que me remitiré en caso de ser necesario.
Guayaquil, 06 de marzo de 2015.-



Kira Mora Avelian
Accionista
Presidente Ad-hoc



Jose Mora Avelian
Accionista
Gerente-Secretario